



Ayuntamiento de Jerez
Igualdad, Políticas de Juventud e
Infancia, Diversidad, Vivienda y
Coordinación de Distritos

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO ESTE

En Jerez de la Frontera, a **06 de Abril de 2022**, comenzando la reunión a las 17:40 h, en el **Salón de Actos del C.S. Blas Infante**, finalizando a las 18:40h.

Primera Sesión del pleno del Consejo Territorial **DISTRITO ESTE año 2022**

PARTICIPANTES: Asisten 11 miembros

PRESIDENCIA:

1. Dña. Ana Herica Ramos Campos

VICEPRESIDENCIA Ciudadano:

1. Don. Idelfonso Tenorio Gámez (AA.VV. LA INTEGRACIÓN)

REPRESENTANTES SECTORES ASOCIATIVOS:

- AA.VV. ATLANTICO: José Zarzuela Oliva
- AA.VV. EL PINAR: Manuel Cazorla Aguilar
- AA.VV. LA YEDRA DE PINOSOLETE: Ana M.ª Glez de la Paz
- AA.VV. PRINDEL: José Maria Fernandez Belio
- As. Mujeres El Pino grande: Ana Moreno Ramírez

Ciudadanía por sorteo: Jose Antonio Aliaño Serrano; Bibiana García Gamero

Secretaria del Consejo :

Dña. Lourdes Jiménez Postigo

Técnico de Apoyo: José Manuel Villalba Navarro

Ausencia Justificadas: Rubén Pérez (Vicepresidente); José Luis Reyes (Sociedad Gastronómica Cultural)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta anterior del Pleno 24 de Noviembre de 2021.-

Toma la palabra la Secretaria Lourdes Jiménez para proceder a la aprobación de dicho Acta la cual se realiza a mano alzada, ya que la misma, se envió junto con la convocatoria de este Pleno, aprobándose por mayoría.



2. Actividades formativas para el año 2022 (información).-

Pendiente de aprobación de los presupuestos hemos elaborado 6 propuestas de formación:

1ª .- “RELACIONES ELECTRÓNICAS DE LAS ASOCIACIONES CON LAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, obliga a la entidades públicas a relacionarse con la administración a través de medios electrónicos. Los objetivos de esta Formación es aprender el funcionamiento y tramitación del certificado digital de persona jurídica de asociaciones, así como los pasos para su obtención y manejo del mismo.

2º.- “DINAMIZACIÓN DE NUESTRAS ASOCIACIÓN”

Con esta formación se pretende ofrecer pistas y herramientas para el buen funcionamiento interno asociativo. Motivar a las asociaciones a innovar dentro del mundo asociativo. Facilitar extrategias para el fomento de la participación juvenil.

3º.- “LIDERAZGO ASOCIATIVO”

Con esta formación se pretende analizar los diferentes modelos de liderazgo asociativo. Capacitar a los equipos directivos en la gestión de sus asociaciones. Fomentar la participación horizontal. Trabajar desde metodologías colaborativas y participativas.

4º.- “EDUCAR EN PARTICIPACIÓN”

Con esta formación se pretende aprender juntos y educarnos en participación ciudadana. Fomentar asociaciones participativas para la construcción de una sociedad democrática. Tomar conciencia del funcionamiento interno en materia de participación.

5º.- “LAS SUBVENCIONES PASO A PASO”

Contribuir a hacer más fácil la elaboración de proyectos, poner al alcance de las asociaciones y colectivos herramientas que les ayuden a dar forma a sus proyectos de acción y a buscar los medios para realizarlos. Ampliar miras de financiación asociativa.



6º.- “OTRAS VÍAS DE FINANCIACIÓN”

Potenciar la independencia de las entidades y su sostenibilidad económica. Conocer alternativas actuales y novedosas, Investigación de buenas prácticas.

3. Guía de Recursos (entrega/ información).-

Por fin la Guía ya está editada y vamos a pasar hacer entrega de 1 ejemplar y poster código QR.

En la guía aparecen aquellas asociaciones y colectivos que han respondido y autorizado sus datos para la impresión. Si falta alguna se debe a que no han respondido o no han autorizado a la publicación de sus datos.

Por otro lado, hay que destacar que conseguir esta información ha sido un trabajo laborioso y se han realizado numerosas llamadas a las asociaciones.

En la web aparecen las guías de todos los distritos y se irán actualizando continuamente, por lo que si alguna asociación quiere ser incluida, no habría ningún problema.

4. Cubrir vacante Comisión Pleno del Consejo, votar nuevo miembro.-

La presidenta del AA.VV. SECTOR 10, Emilia Rosa, debido a problemas personales , ha decidido presentar la baja como miembro del Pleno y de la Comisión, ya que no puede cumplir con su compromiso, y dentro de su asociación no tienen personal que pueda hacerse cargo de esta representación.

Por lo que hay que nombrar un nuevo miembro para la Comisión de Pleno, se pide voluntarios se presenta José Antonio Aliaño Serrano (Ciudadano por sorteo) quedando aprobado por mayoría de los presentes.

Con respecto a la representación en este pleno como colectivo vecinal, nos hemos puesto en contacto con la AAVV. LA JEREZANA (Bda. Olivar de Rivero), ya que estaban interesados en formar parte de este Consejo, este procedimiento tiene que pasar por Pleno de la corporación Municipal, le hemos enviado los documentos que tienen que cumplimentar y lo remitiremos a la Delegación de Participación para seguir con el trámite y en el próximo pleno estén ya integrados.



5. Ruegos y Preguntas.-

Se da información sobre el estado del Parque de Educación Vial ya que preguntó Manuel Cazorla (AA.VV. EL PINAR), ante la ausencia del Delegado de Movilidad Rubén Pérez nos han pasado un informe el Técnico Jefe de Transporte Público y Circulación (Daniel Ribelles), por el que nos comunica que una vez finalizado el contrato de Concesión Administrativa a la empresa INVISE, que explotaba el parque desde febrero el 2013 hasta el año 2020, el Parque de Tráfico ha permanecido cerrado por motivos de la pandemia.

A finales del año 2021 se ha invertido un total de (24,257,12€) en reasfaltado completo del Parque como medida de actuación para mejorar las instalaciones y que dicho parque quedara en las mejores condiciones para el próximo curso escolar.

Así mismo una vez finalizada las obras, se están redactando los Pliegos correspondientes los cuales estarán finalizados a la mayor brevedad posible.

Por otra parte Manolo Cazorla presenta una Queja del estado de abandono total del Parque Infantil “Ciudad de los Niños”, la Delegada Ana Hérica informa que dicha concesión también se encuentra en proceso de adjudicación.

Toma la palabra Ana Moreno (Asoc. Mujeres El Pino Grande), presenta una queja contra la gestión y limpieza de las instalaciones del Club Nazaret y que si desde el Ayuntamiento se puede hacer algo al respecto, ya que se trata de una Entidad Privada.

Informa que la zona de equitación se ha convertido en un vertedero de residuos, escombreras, lo que hace que existan candidad de ratas, las cuales perjudican a las Viviendas de la Bda El Pago de San José debido a la cercanía de las mismas, y en la época estival el olor y las moscas son insoportables.

Se le emplaza a que realice un escrito para presentarlo. Por parte de la Comisión de Pleno quedamos en informarnos de qué Administración pueda tener las competencias para poder dirigirles ese escrito.

Por otra parte Ana Moreno vuelve a reiterar la necesidad de la limpieza del solar privado ubicado en C/ José Cabral Galafate esquina con Avda. De las Mandarinas, el cual colinda con varias casas de vecinos del Barrio y que la crecida de yerbas provoca inseguridad por riesgos de incendios e insalubridad existencia de ratas.

Y reitera la necesidad de colocación de marquesina a la altura de parque Kiwi, ya que existen mucha población de personas mayores van al Centro de la ciudad y que vienen al Centro de Día de El Abuelo.



Ayuntamiento de Jerez
Igualdad, Políticas de Juventud e
Infancia, Diversidad, Vivienda y
Coordinación de Distritos

Toma la palabra Ana M.^a González vocal suplente AA.VV. LA YEDRA DE PINOSOLETE, informa que siguen con problemas de falta de contenedores basuras, además de necesidad de 2 contenedores de vidrio en Calle Santa Inés.

Reiteran el problema existente con los badenes los cuales son de plástico y no duran casi nada ya que debido a los camiones que circulan por la zona y la gran velocidad de los coches lo desplazan, por lo que insisten en la necesidad de duplicar los badenes ya que no se pueden colocar los permanentes de hormigón.

Se le emplaza a que realice escritos y desde la oficina de Distrito se lo remitiremos a las Delegaciones Municipales competentes.

Por otro lado también informa de la preocupación que tienen algunos vecinos de la zona de Pinosolete por la existencia de un Plan Urbanístico Geraldino, del cual se han enterado por la prensa, y no tienen mucha información. Han estado en Urbanismo y le han dado información pero no tienen muy claro. Por lo que se le emplaza a que soliciten reunión con el Delegado de Urbanismo, para que les lleven las preocupaciones que tienen y le expliquen bien en que consiste el Plan y a qué zonas afecta.

Se da por finalizada la reunión siendo las 18.45 Horas.